

ACTA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA "SAN JUAN DIOS". 14 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:00. BORMUJOS (SEVILLA)

SECRETARIA:

D. a Rocío Romero Serrano

ASISTENTES:

- D. a Inmaculada Lancharro Tavero
- D. a Ma Socorro Morillo Martín
- D. a Ma del Rosario Martínez Jiménez
- D. a Ma De La Paz Borrero Esteban
- D. a Ma Del Carmen Jiménez Estrada
- D. a Ma Pilar Rodríguez Lara
- D. a Lucía Díaz Barco
- D. Juan Manuel Carmona Polvillo
- D. José Antonio Ponce Hernández
- D. Manuel Jorge Romero Martínez
- D. Juan Carlos Palomo Lara
- D. Roberto Lara Romero
- D. Francisco Borja López Casanova
- D. a Ma José Rosas Cervantes

DISCULPAN SU AUSENCIA:

- D. José Miguel Cruces Jiménez
- D. a Ma Luisa Alonso de Pedro
- D. Antonio Idígoras Santos
- D. Manuel Guzmán Peña
- D. Anastasio Ruiz Cortés
- D. Juan José Maestre
- D. David Ruiz de Castro Leiva
- D. a Matilde Osuna Corredera



Nº 2

2016-17

Orden del Día:

- 1. Evaluación de las prácticas clínicas.
- 2. Normativa de prácticas para el curso 2017/18.
- 3. Encuestas de calidad en prácticas: áreas de mejora.
 - o TAG:
 - DNI, nombre y los apellidos completos.
 - Supervisión y visitas.
 - o Alumnado:
 - Referentes de evaluación.
 - o Tutoras/es clínicos:
 - Coordinación con los TAG: noticias del Centro, certificados de colaboración, alumnado y fechas.
- 4. Ruegos y preguntas.



Siendo las 12:05, la secretaria de la Comisión toma la palabra y comienzan a pasarse las hojas de firmas

1. Evaluación de las prácticas clínicas.

Comienza la reunión y la secretaria les pregunta a los¹ presentes que tal les está yendo con la inclusión del quinto nivel en la herramienta de evaluación.

Los presentes expresan que ahora se observa mayor variabilidad de notas, ajustándose a lo que se demandaba, y que es más justa la calificación que se obtiene actualmente.

Algunos Tutores Académicos Geográficos, en adelante TAG, solicitan la herramienta en pdf, y se les explica que desde Google Drive se puede obtener, pero el formato no es adecuado. Se recuerda la importancia de guardar las copias de las evaluaciones que realizan para facilitar las revisiones de los alumnos que lo soliciten. De forma genérica los TAG, están interesados en conocer las notas de otros Prácticum y se les indica que en Moodle está disponible toda la información que necesiten de los otros Prácticum.

Además se explica que la errata que había en la evaluación del Prácticum IV y V se corrigió cuando lo comunicaron.

2. Normativa de prácticas para el curso 2017/18.

Se les explica a todos los presentes que para el próximo curso 2017-18 la Normativa de Prácticas de nuestro Centro será rediseñada totalmente. Esto es debido a que se han detectado varias áreas de mejora.

3

¹ Las referencias a personas, colectivos o cargos figuran en la presente acta en género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.



En primer lugar, debido a la variabilidad de lugares de prácticas que tenemos, necesitamos, se necesitan nuevas normas que se deben aplicar en función del servicio, en especial el tema de los horarios.

Otro punto destacable es el problema que ha sacado a la luz el alumnado de 3º de grado de este curso vigente. Este alumnado expresó que algunos compañeros han hecho mal uso de la circunstancias que se contemplaban en la Normativa de prácticas actual. En ella se contempla la conciliación de la vida familiar y laboral, respecto a este punto ha habido alumnos que han alegado que trabajaban con contratos que estaban elaborados ad hoc para el periodo de prácticas en cuestión. Es decir contratos "no reales". Esta circunstancia se gestionó y solucionó en el Prácticum III y es una de las áreas donde más se va a trabajar en la nueva normativa, sin olvidar las características que nos distinguen como Centro de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios.

Se les comunica a todos los presentes que la nueva normativa la tendrán disponible para el próximo curso, entrando en vigor en septiembre del curso 2017-18.

- 3. Encuestas de calidad en prácticas: áreas de mejora.
 - a. TAG:
 - i. DNI, nombre y los apellidos completos.
 - ii. Supervisión y visitas.
 - b. Alumnado:
 - i. Referentes de evaluación.
 - c. Tutoras/es clínicos:
 - i. Coordinación con los TAG: noticias del Centro, certificados de colaboración, alumnado y fechas.

Se les explica a los TAG que se han detectado en las Encuestas de Calidad algunas áreas de mejora que debemos tener en cuanta:



- Es muy importante que los datos que nos faciliten de los tutores clínicos sean completos y correctos. Ya que se ha detectado que algunos tutores no conocían que desde el Centro se les emite un certificado de tutorización de prácticas, siempre que se demuestre su participación activa en las mismas, esto es que los TAG los hayan registrado en las evaluaciones con su nombre completo, dos apellidos y DNI.
- El alumnado expresa que al igual que conocen a sus TAG, les gustaría conocer quiénes son los tutores clínicos referentes. En este punto se explica que debido a las características particulares de cada uno de los servicios, en aquellos que no sea posible adjudicar a un tutor clínico, al menos se les comunique quienes son los que normalmente participan en las evaluaciones del alumnado. Esto es, aquellos profesionales que acompañarán en su proceso de aprendizaje al alumnado. Y, junto a este tema se destaca la importancia de las visitas periódicas de los TAG que no están en los servicios que coordinan.
- Otro punto destacable es la coordinación Centro TAG –
 Tutores clínicos. Se refleja en las encuestan que los tutores
 clínicos desconocen noticias referentes al centro, normas de
 colaboración, la normativa de prácticas, fechas de rotatorios y,
 vuelve a salir la certificación como tutores de prácticas.

En este punto se ha establecido en la reunión que los TAG realizarán (en formato tipo carta, PowerPoint, o un manual sencillo, etc.) una adenda con todo los que ellos creen que puede ayudar como modelo de presentación a los tutores clínicos para facilitar la comunicación evitando saltos institucionales. Se adjunta el correo donde se deben mandar todas las indicaciones: rocio.romero@sjd.es

La fecha límite es el 20 de julio de 2017.



4. Ruegos y preguntas.

- Varios de los TAG proponen que se hagan hincapié en ciertas normas de cortesía que los alumnos no cumplen:
 - o Hablar de usted a los pacientes
 - o Presentarse como alumno
 - Avisar cuando se detectan problemas, no esperar al final de la evaluación.
 - Recordar que la humanización de los cuidados se debe dar en todas las esferas de la atención al cuidado.
- Se les comenta a todos los presentes que todo aquello que resaltan está reflejado en el "Manual De Acogida Al Alumnado En Prácticas", aun así se reforzará más, ya que forma parte de una de nuestras señas de identidad y además se va a realizar un seguimiento sobre este punto de manera más concienzuda.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día de la fecha.

VºB⁰ La Dirección

La Secretaria

D. Francisco Ventosa Esquinaldo

D. a Rocío Romero Serrano



ACTA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA "SAN JUAN DIOS". 25 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 10:00. BORMUJOS (SEVILLA)

SECRETARIA:

D. a Rocío Romero Serrano

ASISTENTES:

- D. a Isabel Ma Calvo Cabrera
- D. a Ma Socorro Morillo Martín
- D. a Ma del Rosario Martínez Jiménez
- D. a Ma De La Paz Borrero Esteban
- D. a Ma Del Carmen Jiménez Estrada
- D. a Ma Pilar Rodríguez Lara
- D. Juan Manuel Carmona Polvillo
- D. Anastasio Ruiz Cortes
- D. Roberto Lara Romero
- D. Francisco Borja López Casanova
- D. a Ma José Rosas Cervantes

DISCULPAN SU AUSENCIA:

- D. José Miguel Cruces Jiménez
- D. a Ma Luisa Alonso de Pedro
- D. Antonio Idígoras Santos
- D. José Antonio Ponce Hernández
- D. Juan José Maestre
- D. David Ruiz de Castro Leiva
- D. Manuel Guzmán Peña
- D. a Matilde Osuna Corredera
- D. Manuel Jorge Romero Martínez
- D. Juan Carlos Palomo Lara



Nº 1

2016-17

Orden del Día:

- Presentación de los nuevos TUTORES ACADÉMICOS GEOGRÁFICOS
 - o Insistir en la acogida al alumnado
 - o Vía de comunicación Moodle
- 2. Continuación de nuevo modelo de asignación de lugar de prácticas, vigente desde el curso pasado en el Prácticum I.
- Presentación de la restructuración de la herramienta de evaluación. Formato electrónico y nuevos niveles de consecución.
- 4. Ruegos y preguntas



Presentación de los nuevos Tutores Académicos Geográficos (TAG).

• La Secretaria de la Comisión toma la palabra para presentar a las nuevas TAG. D. ^a Lucia Díaz Barco, como TAG de Bloque Quirúrgico del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, y D^a M^a José Rosas Cervantes, como TAG del Hospital Universitario Virgen del Rocío, área Materno-Infantil.

a. Insistir en la acogida al alumnado

Desde la Dirección del Centro se les recuerda a todos los TAG la importancia de la acogida el primer día. Si es posible que la realicen ellos, si no que por favor avisen de la llegada del alumnado para que alguien les atienda cuando lleguen.

b. Vía de comunicación Moodle

Se recuerda la importancia de que la comunicación con el alumnado se realice vía Moodle para que todo quede registrado y se hace hincapié en que para que quede constancia deben responder desde Moodle, y no desde el correo ya que así no queda reflejado.

2. Continuación de nuevo modelo de asignación de lugar de prácticas, vigente desde el curso pasado en el Prácticum I.

 Este curso continuará con el modelo de asignación de prácticas que ya se inició el curso pasado con el Prácticum I.

Este consiste en que el alumnado seleccionará su lugar de prácticas en función de la nota media obtenida en 2º de Grado. Sin olvidar en ningún momento la idiosincrasia de nuestro Centro, se atenderán a las necesidades de conciliar la vida familiar y/o laboral de nuestro alumnado.

La profesora Mª Socorro Morillo Martín (coordinadora del Prácticum I con el que se llevó a cabo el pilotaje) expone que el año paso no hubo ningún problema, de hecho la profesora D. ª Rocío Romero Serrano explica que los alumnos lo han asumido completamente y hablan de ello con naturalidad para este curso 2016-17. De tal modo que en se llevará a cabo en curso



2016/2017 este mismo sistema de selección en los Prácticums I, II y III.

 Algunos TAG vuelven a exponer su preocupación con este sistema de selección, manifestando la necesidad de que el alumnado pase por el mayor número de servicios. Las Coordinadoras de los Prácticums añaden que generalmente el alumnado no escoge las prácticas porque consideren que sean mejores o peores servicios, lo suelen seleccionar por cercanía o disponibilidad para desplazarse y además el sistema de control de no repetir lugares de prácticas y que se cumplan los rotatorios establecidos lo llevan las Coordinadoras de los Prácticums de cada curso..

3. Presentación de las evaluaciones de los Prácticums en formato electrónico.

- Se presenta en formato papel las evaluaciones que se han actualizado para este curso.
- Como novedades se han incluido todas las áreas de mejoras que se recogieron el pasado curso 2015/16, éstas son:
 - Se han realizado todas las evaluaciones en formato Google docs: Prácticum I, II, III, IV y V.
 - Se han incluido en todas las competencias 5 niveles de consecución.
 - Se ha incluido las preguntas referentes a los protocolos de cada servicio.
 - Se ha cambiado la fórmula de corrección.
 - Se han unificado herramientas por curso, esto es: Una evaluación para el Prácticum I, otra para el Prácticum II y III y otra para el Prácticum IV y V.
 - Se adjuntan los enlaces:
 - Prácticum I:

https://docs.google.com/forms/d/1NKyBhw3MV5ri PorMfms2l8ah1-

8azWsqvc3bj8YzYl8/edit?usp=sharing



Prácticum II y III:

=sharing

https://docs.google.com/forms/d/1tiMuAtP3czNpE clleYLKQLlAu_IHTheiUezzhBuZXjA/edit?usp=sha ring

 Prácticum IV y V: https://docs.google.com/forms/d/1GniqeoDOobYc u2tepP25Rjil3PR0YFMqo5xWcXJ_QEY/edit?usp

4. Ruegos y preguntas.

Varios de los TAG, D. Roberto Lara Romero, D. Francisco Borja López Casanova y D. Juan Manuel Carmona Polvillo vuelven a proponer la posibilidad de que en el último rotatorio del Prácticum V el alumnado siga un seguimiento con un tutor colaborador en concreto, asistiendo a las prácticas en el turno que el profesional tenga (turno de día, noche y los respectivos descansos). Es más se propone un modelo a través del cual lo pudieran hacer en verano y así quedarían liberado de la última parte del rotatorio del Prácticum V.

También se propuso que se hiciera a través de reconocimiento de crédito ECTS y siempre se habló de que fuera algo que el alumnado lo realizará de manera voluntaria.

Se habló de que en otros centros se realiza y tiene un alto nivel de aceptación.

 Tras realizar las consultas pertinentes a efectos estructurales, hemos decido que dada la situación actual, en nuestro Centro no se llevará a cabo dicho modelo, por las implicaciones que puede tener para el alumnado. Si dicha situación cambia, se estudiará la implantación de este recurso para el alumnado.



Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día de la fecha.

VºB⁰ La Dirección

La Secretaria

D. Francisco Ventosa Esquinaldo

D. a Rocío Romero Serrano